



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 72

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo la XIII Edición del Salón Bienal, II de Arte Contemporáneo Provincial, a realizarse del 25 al 27 de octubre del corriente año en la Asociación Cultural y Artística Curuzucatiense y Biblioteca Popular Rivadavia de la ciudad de Curuzú Cuatiá –

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado